

La Lista Roja de Hispania Nostra

Alfonso Muñoz Cosme | Dpto. de Construcción y Tecnología Arquitectónicas, Universidad Politécnica de Madrid

URL de la contribución <<http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5313>>

La Lista Roja es una forma de participación social mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la conservación del patrimonio cultural. Cualquier persona, cualquier grupo de personas, o cualquier asociación, que observe que un bien patrimonial está en riesgo grave de sufrir daños o de perder sus valores patrimoniales, lo puede poner en conocimiento de Hispania Nostra mediante la cumplimentación de un cuestionario en la página web y el envío de unas fotografías.

La información suministrada por el informante es analizada por el Comité Científico, que comprueba tanto el valor patrimonial del bien, como la existencia de un riesgo cierto sobre él, y, en consecuencia, la idoneidad de la inclusión del bien en la Lista Roja. En algunas ocasiones la información suministrada no es suficiente y es necesario pedir más información a los organismos de la administración, a los propietarios, a los delegados territoriales de Hispania Nostra o a especialistas.

El Comité Científico está integrado por profesionales del patrimonio, como arquitectos, historiadores, arqueólogos, paisajistas, conservadores de museos y profesores universitarios, que actúan como voluntarios y sin recibir ninguna contraprestación. Se reúnen al menos una vez al mes y en esa reunión evalúan las solicitudes recibidas y deciden si procede o no la inclusión de los bienes culturales en la Lista Roja.

La causa más frecuente de riesgo para la inclusión en la Lista Roja es el abandono y la falta de mantenimiento, motivados por la despoblación, por la falta de actividad o por problemas de propiedad. Es muy frecuente encontrar templos abandonados en localidades despobladas, edificios industriales obsoletos tras cesar su actividad,

construcciones defensivas sin uso o arquitecturas civiles deshabitadas. Al ser un programa de participación y no una relación exhaustiva, pueden existir elementos patrimoniales en peligro que no se encuentren incluidos en la Lista Roja.

Actualmente hay en la Lista Roja 1.252 bienes culturales, y cada año suelen ingresar más de un centenar de nuevos elementos. La distribución entre Comunidades Autónomas es muy desigual, pero ello no refleja directamente el estado de conservación de su patrimonio cultural, ya que hay que tener en cuenta la diferente extensión y patrimonio de cada Comunidad Autónoma, y que, al ser la Lista Roja un programa de participación social, el número de bienes incluidos en ella representa también el grado de sensibilización de la sociedad. La Comunidad Autónoma con mayor número de elementos en la Lista Roja es Castilla y León, con 359 bienes culturales, seguida de Andalucía con 185, y Aragón y Castilla La Mancha, ambas con 110.

La inclusión en la Lista Roja constituye una llamada de atención a las administraciones competentes y a los propietarios para que conserven y mantengan el patrimonio cultural. Es frecuente el caso en que, tras la inclusión en la Lista Roja de un bien cultural, los propietarios, el Ayuntamiento, la Diputación o la Comunidad Autónoma se movilizan y promueven actuaciones de restauración o rehabilitación. En otras ocasiones, son asociaciones locales las que desarrollan las actuaciones, buscando financiación para ello en ayudas y subvenciones oficiales, como el 1,5 % cultural, o a través de aportaciones privadas. Hispania Nostra tiene un programa de micromecenazgo o *crowdfunding* que en muchos casos ayuda a las asociaciones locales a conseguir fondos para que algunos elementos del patrimonio cultural puedan salvarse.

a debate TIC en red abiertas a la ciudadanía: ¿un recurso creciente para el conocimiento, la investigación y la tutela del patrimonio cultural?

| coordinan José María Martín Civantos, Maurizio Toscano y Elena Correa Jiménez



Últimas incorporaciones

 Museo Cho Zacarias Conjuntos históricos Vega de San Mateo, Las Palmas, Islas Canarias 05 Mayo, 2023	 Casa de Salvador San José PATRIMONIO CIVIL, Edificios singulares Salamanca, Salamanca, Castilla y León 05 Mayo, 2023	 Molino de Anaz PATRIMONIO INDUSTRIAL, Patrimonio industrial Anaz - Medio Cudeyo, Cantabria, Cantabria 04 Mayo, 2023
 Castillo de Castellví o Castell de Sant Jaume PATRIMONIO MILITAR, Castillos y conjuntos arquitectónicos fortificados Castell de Rosanes, Barcelona, Cataluña 04 Mayo, 2023	 Ruinas de la Iglesia de San Juan PATRIMONIO RELIGIOSO, Iglesias y capillas Moral de la Reina, Valladolid, Castilla y León 26 Abril, 2023	 Convento de San Francisco PATRIMONIO RELIGIOSO, Conventos y monasterios Guadix, Granada, Andalucía 24 Abril, 2023

Los bienes culturales que se encuentran en la Lista Roja y que son consolidados, restaurados o rehabilitados, o dejan de estar en riesgo, pasan a formar parte de la Lista Verde. Esa es la mayor satisfacción que recibimos en nuestro trabajo, porque ello supone que esos bienes culturales están bien conservados y además nos indica que la labor realizada con el programa de la Lista Roja es útil y produce resultados. Hasta el momento han pasado a la Lista Verde 200 bienes culturales. Entre los últimos se

encuentran el hospital de San Miguel de Zafra (Badajoz), la finca El Paso, en Caudete, Albacete, y la torre de los Porres, en Cudad de Valdeporres (Burgos).

Cuando un bien cultural que se encuentra en la Lista Roja es demolido o pierde de manera irremisible sus valores patrimoniales, pasa a estar integrado en la Lista Negra. Desde que existe la Lista Roja, que comenzó en el año 2007, quince bienes culturales han pasado a la Lista Negra. Los últimos bienes incluidos en la Lista Negra han sido la estación de ferrocarril de Zarautz, la central térmica de Velilla y el Teatro Bellas Artes de San Sebastián, todos en el año 2022.

Entre los 1.252 bienes culturales incluidos en la Lista Roja hay bienes culturales de muchos tipos, en toda la geografía española. Entre ellos podríamos citar los dólmenes de los Gabrieles, en Valverde del Camino (Huelva); la ermita San Gregorio Magno, en Aguaviva (Teruel); la planta de baterías de hornos de cok y subproductos de ENSIDESA, en Avilés; el velódromo de Tirador, en Palma de Mallorca; el palacio de Nava, en San Cristóbal de La Laguna; el palacio de la Chamberga, en Santillana del Mar; la central térmica de Compostilla II, en Cubillos del Sil (León); el castillo de Peñaflor, en Cuerva (Toledo); la iglesia de Santa María de Santa Perpetua de Gaià, en Pontils (Tarragona); el Parque Móvil del Estado, en Madrid; la ermita de Nuestra Señora de los Remedios, en Sesma (Navarra); la colonia Santa Eulalia, en los términos municipales de Sax y Villena (Alicante); la fortificación de Hornachos (Badajoz); la fábrica de conservas y factoría ballenera Massó, en Cangas do Morrazo (Pontevedra); el castillo de Davalillo, en San Asensio (La Rioja); los Grandes Molinos Vascos, en Bilbao; y el Mar Menor, en Murcia.

Deseamos hacer un llamamiento a todos los ciudadanos para que, si encuentran un bien cultural en mal estado de conservación o con riesgo de perder su integridad o sus valores patrimoniales, lo comuniquen a Hispania Nostra, llenando el formulario que está en nuestra página web, para así dar la voz de alarma y contribuir a la conservación de ese patrimonio de todos.